



ROSARIO, 16 de Noviembre de 2015.-

VISTO, el informe elevado por al Escuela de Graduados de docentes invitados de las distintas Carreras de Posgrado, que se dictan en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, del corriente año, y

Que, este Cuerpo lo ha tratado y aprobado por unanimidad, en la sesión del día de la fecha,

#### Por ello,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a los Docentes Invitados, que dictaron clases en las asignaturas de las distintas Carreras de Posgrado en el corriente año, detallado en cada caso:

#### Doctorado en Derecho

Taller de Metodología: Marcelo Trucco; Didier Boden.

#### Maestría en Derecho Privado

Derecho Civil Patrimonial Profundizado: Federico De Lorenzo; Aída Kemelmajer de Carlucci; Daniel Pizarro; Edgardo Saux; Alicia Puerta de Chacón.

Derecho Comercial Profundizado y Derecho Societario y Concursal

Profundizados: Juan M. Dobson; Rafael Manóvil.

Derecho Internacional Privado Profundizado: Miguel Angel Ciuro Caldani.

Derecho Internacional Privado Profundizado (del Comercio Internacional):

Alfredo M. Soto; Andrea Straziuso.

Derecho Privado de la Integración: Alfredo Soto y Juan José Cerdeira.





Solución de Controversias en el Derecho Privado (Con especial referencia al Mercosur): Alfredo Soto.

## Maestría en Derecho Procesal

#### Área Civil

Argentina: Rosa Avila Paz (Córdoba); Leonardo Bordenave (Córdoba); Miguel Marcotullio (Tucumán); René Padilla (Tucuman); Jorge Pascuarelli (Neuquén); Efraín Quevedo Mendoza (Mendoza); Miguel Robledo (Córdoba); Jorge Zinny (Córdoba).

Extranjero: Guido Aguila Grados (Lima, Perú); Eugenia Ariano Deho (Lima, Perú);

Martín Bermúdez Muñoz (Bogotá, Colombia); Hugo Botto Oakley (Viña del Mar, Chile); Mónica Bustamante Rúa (Colombia); Sebastián Irún (Paraguay); Alfredo Lovón Sánchez (Arequipa, Perú); Juan Montero Aroca (Valencia, España); Liliana Damaris Pabón Giraldo (Colombia); Francisco Pinochet (Chile); Gabriel Valentín (Montevideo, Uruguay); Lina Ma. Velázquez Restrepo (Colombia).

#### Área Penal:

Argentina: Ramón Porfirio Acuña (Catamarca); Roberto Büsser (Santa Fe); Carlos Chiara Díaz (Paraná); Federico Domínguez (Buenos Aires); Héctor Granillo Fernández (La Plata); Víctor René Martínez (Salta); Carlos Parma (Mendoza).





Extranjero: Ernesto Abal Oliu (Montevideo, Uruguay); Carlos Castro Vargas (Santiago, Chile).

## Maestría en Entidades de la Economía Social

Economía Social, Economía Solidaria, Tercer Sector

Economía Social Fundacional: Mario Elgue.

Organizaciones de la Sociedad Civil: Maria Elena Kessler.

Economía Popular y Economía solidaria: Maria Victoria Deux.

Globalización / Marginación y Derechos Económicos y Sociales

Movimientos Sociales en Latinoamérica: Anabel Rieiro

Sociología de las Organizaciones. Autogestión.

Sociología de las Organizaciones: Ruth Sosa

#### Maestría en Derecho Público

Economía desde la perspectiva del Derecho Público: Paulo Friguglietti.

Epistemología: Marianela Fernández Oliva.

## Especialización en Derecho Administrativo

Control Judicial de la Administración Pública: Pablo Gallegos Fedriani.





Límites Administrativos a la Actividad Estatal sobre los Derechos de los

Particulares: Paulo Friguglietti.

Dominio Público: Gustavo Thomas; Marcelo Schreginger.

Administración Financiera: José Sappa; Alejandro Caudis.

Especialización en Derecho Empresario

Derecho Tributario: Santiago Rossi y Gabriela Andoni.

Taller: Martin Riccardi; Lisandro Hadad.

Empresas en crisis: Juan Antonio Anich; María Cristina De Cesari; Ricardo Prono, Mariano Prono; Carlos Molina Sandoval; Francisco Juyent Bas; Aida

Kemelmajer; Florencia Bollero; Indiana Micelli.

Penal Económico: Gustavo Franceschetti; Mariano Bufarini; Francisco Broglia; Martin Riccardi.

Economía y Derecho: Celia Weingarten; Waldo Sobrino; Diego Zentner.

Especialización En Derecho de Familia

Taller Interdisciplinario II: Lucia Lizaso.

Psicología Familiar Aplicada a la Práctica Judicial: Jose García Riera.

Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción





Derechos reales sobre inmuebles profundizado: Dr. Jorge Alterini, Dr. Nelson Cossari, Dra. Alicia Puerta de Chacón, Dr. Gabriel Ventura y Dra. Marina Mariani de Vidal.-

Contratos inmobiliarios: Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, Dr. José Fernando Márquez, Dr. Marcelo Quaglia, Dr. Javier Facco.-

Derecho y urbanismo: Dr. Daniel F. Soria, Dr. Alejandro Uslenghi y Arq. Eduardo Reese.-

Seminario de Responsabilidad civil derivada de la actividad inmobiliaria: Dr. Alejandro Andrada, Dr. Roberto Vázquez Ferreyra, Dr. Carlos A. Parellada, Dr. Daniel Pizarro, Dr. Gonzalo Sozzo.-

Derecho de la empresa inmobiliaria y de la constructora: Dr. Carlos Molina Sandoval y Dr. Mariano Esper.-

Derecho del consumidor en la actividad inmobiliaria: Dr. José Fernando Márquez y Dr. Gonzalo Sozzo.-

#### Especialización en Magistratura

Los Fundamentos del Derecho y su Problemática: Ricardo Guibourg; Rodolfo Vigo; Lucía Aseff.

Derecho Procesal Profundizado: Juan José Bentolila.

Seminario sobre Problemáticas Actuales del Derecho en Relación con otras Áreas del Conocimiento: Ulises Abarza; Kevin Lehmann; Santiago Hintze;





Marianela Fernandez Oliva; Mariano Morelli; Mario Perez Galimberti; Ariel Ariza; David Carizza; Silvia Castelli.

### Miembros de Tribunal Examinador del Trabajo Final:

Área Derecho Civil y Comercial: Mario E. Chaumet; Ariel Ariza; Andrea Meroi; Noemí L. Nicolau; Miguel C. Araya; Graciela Carciente; Graciela Alvarez; Carlos Hernandez; Juan José Bentolila.

Área Derecho Penal: Daniel Erbetta; Carina Lurati; Gustavo Franceschetti; Graciela Alvarez; Hector Superti.

## Especialización en Derecho Penal

Fundamentos Derecho Penal: Marcelo Riquert; Javier de la Fuente.

Teoría del Delito I: Alejandro Alagia; Javier de la Fuente; Mariano Bufarini,

Daniel Rafecas; Hernan Lopez.

Criminología: Francisco Broglia; Eugenia Cozzi.

Derecho Procesal Penal: Jorge Baclini; Gustavo Franceschetti, Claudio Puccinelli.

Resolución de Casos I: Mariano Bufarini, Javier de la Fuente.

#### Especialización en Derecho Sucesorio

Derecho Sucesorio y su relación con otras ramas del Derecho: Esteban Gutiérrez Dalla Fontana; Carlos Rolando; Daniel Luna; Miguel Ángel Luverá.

Taller interdisciplinario II: Mercedes Surraco; Julieta Trivisonno.





**Derecho Sucesorio Aplicado:** Juan Carlos Cardona, Biviana Alonso; Germán Gerbaudo; Marcelo Trucco.

Negociación, Mediación y Arbitraje: Magalí Andrés.

#### Especialización en Derecho del Trabajo

Taller De Análisis Jurisprudencial Y Resolución De Casos I: Nicolás Occhi.

Taller De Análisis Jurisprudencial Y Resolución De Casos II: Mariana Mercedes Otarola y Sebastián Pusineri.

#### Especialización en Derecho Tributario

Derecho Tributario Internacional: Ariel Efraim.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuniquese y archivese.-

RESOLUCION C.D.Nº 576/15.-

AMADA GAITAN SECRETARIA ADMINISTRATIVA FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.

DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR